

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA GUAYACAN GOLD COMPANY GGC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de marzo del año 2019, a las 10h00, en las oficinas de la compañía S.A., ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N37-232 y Villalengua, concurren a esta Junta los Accionistas de la Compañía GUAYACAN GOLD COMPANY GGC S.A., de acuerdo a los siguiente detalle:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>% ACCIONES</b>
Salazar Holding S.A.	USD \$ 999,00	99.9%
Fredy Enrique Salazar	USD \$ 1,00	0.10%
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>USD \$ 800,00</b>	<b>100%</b>

SALAZAR HOLDING S.A., comparece debidamente representado por el Ing. Fredy Enrique Salazar en calidad de Presidente y Representante Legal e Ing. Fredy Enrique Salazar por sus propios derechos.

Preside la sesión el Ing. Fredy Enrique Salazar en calidad de Presidente y actúa como Secretaria AD-HOC, la señora Ruth Lagla.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Presentación y aprobación del Informe presentado por el Gerente General;**
- 2. Presentación y aprobación del Informe presentado por el comisario; y,**
- 3. Presentación y aprobación del Balance del año 2018, y definir el destino de las utilidades en caso de haberlas.**

Aprobando el orden del día, se procede al tratamiento del mismo:

- 1. Presentación y aprobación del Informe del Gerente General que pone en consideración de los Accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**

El Gerente General pone en consideración de los accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar el informe presentado por el señor Gerente General.

- 2. Presentación y aprobación del Informe del Comisario que pone en consideración de los Accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**

La Ingeniera Mayra Basantes pone en consideración de los accionistas el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2018, en su calidad de Comisario.

La Junta resuelve por unanimidad aceptar el informe presentado por la Ingeniera Mayra Basantes.

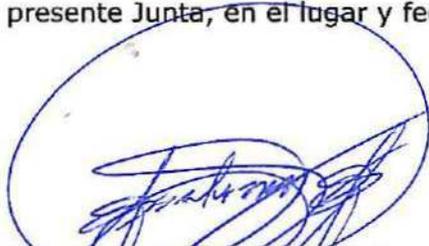
**3. Presentación y aprobación del Balance año 2018, y definir el destino de las utilidades en caso de haberlas.**

El Gerente General, Ingeniero Fredy Enrique Salazar, toma la palabra y manifiesta que hasta el momento la compañía no ha tenido movimiento económico durante el ejercicio económico 2018.

El 5 de febrero del 2019 mediante contrato de cesión de transferencia de derechos mineros la Compañía Minera Mariana S.A. Comador cedió el 100% de los derechos del área Santiago código 600618 a favor de Guayacán Gold S.A. y fue inscrita en la Agencia de Regulación y Control - ARCOM de Loja el 18 de marzo del 2019, bajo repertorio No. 24 partida 1, por lo que se inició a los trabajos de geofísica en el área Santiago. En informes posteriores se dará a conocer en detalle esta actividad.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía GUAYACAN GOLD COMPANY GGC S.A., una vez revisado la documentación presentada, la Junta, por unanimidad resuelve APROBAR los estados financieros del período 2018.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General Ordinaria, el señor Presidente de la misma concede un receso para la elaboración de Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h00. Para constancia de lo expresado, firman quienes intervinieron en la presente Junta, en el lugar y fecha indicado.



**FREDY ENRIQUE SALAZAR**  
ACCIONISTA / PRESIDENTE DE LA JUNTA



**SALAZAR HOLDING S.A.**  
ACCIONISTA



**RUTH LAGLA S.**  
SECRETARIA AD-HOC